

**INTERNET**  
**Acuerdos**  
**Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N° 712**  
**23 de septiembre de 2016**

**APERTURA DE LA SESIÓN.**

En Santiago, viernes 23 de septiembre de 2016, siendo las 12 horas, se dio por iniciada la Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo N°712, bajo la presidencia del Presidente Nacional, señor Miguel Reyes Núñez, y la asistencia de los Vicepresidentes Nacionales, señores Sr. Marcelo Zúñiga Schampke y Sr. Erik Oyarzo Márquez, el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

**Se excusó por motivos laborales el Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus.**

Asiste también el Gerente General, señor Luis Erpel Celis y el Asistente del Presidente, señor Fernando Guardiola Velarde

**Acta N° 711 de 2 de septiembre de 2016**

Puesta a consideración de los señores miembros del Consejo el Acta N°711 de 2 de septiembre, se aprobó sin observaciones.

Cuerpo de Bomberos de Maipú, solicita auspicio de la Junta Nacional para segunda versión del proyecto "Corre con Bomberos".

**Se acuerda otorgar dicho auspicio y contribuir con un pequeño premio.**

**Adquisición carros sin aporte**

-Se inició el proceso de propuestas con los proveedores para la adquisición de los 73 carros que se entregarán, sin aporte, a los Cuerpos de Bomberos, conforme a criterio de distribución. En específico se requieren 73 carros, de los cuales 30 son C4 4x2 y C4 4x4 y 27 C5 que deberán ser entregadas en Chile a más tardar el 30 de octubre de 2017 Se da lectura a la convocatoria enviada a los proveedores.

**Acuerdo: Analizada la convocatoria y el proceso, se acuerda presentarla con todos los antecedentes al Directorio para su análisis y resolución.**

**Proyecto Biobío.** Informa el Gerente que respecto del proyecto de la región del Biobío donde hubo varias reuniones para definir los 52 vehículos (23 semiurbanos y 29 aljibes) que se adquirirían, se produjo un cambio en la fórmula de financiamiento por parte del Gobierno Regional. Lo informado por el Gore es que el proceso de transferencia se haría en tres cuotas anuales (2017, 2018 y 2019), y no lo que se había conversado con los proveedores, que era una compra en dos cuotas, lo que lleva al Consejo a declarar sin efecto la licitación.

**Acuerdo: Analizada la situación y los antecedentes, la petición formulada por el Consejo Regional y el informe del Departamento Jurídico de la Junta Nacional, resuelve declarar desierta la licitación del proyecto regional del Biobío por faltar uno de los requisitos básicos que era el pago en dos cuotas y no en tres, y llamar a un nuevo proceso o lo que determine el Gobierno Regional.**

**Propuesta de procedimiento de otorgamiento de \$4.000.000.- para Cuerpos de Bomberos con ingresos de \$35.000.000.- que requieren reparación de un carro.**

Hace hincapié el Gerente que están llegando muchas cotizaciones con un solo proveedor para reparaciones ya realizadas de los carros. Para las situaciones en que deban repararse carros y que corresponde el aporte de hasta \$4.000.000.- previamente debe aprobarse la reparación y luego efectuar el aporte y no al revés, con situaciones consumadas.

**Acuerdo: para otorgar la ayuda de hasta \$4.000.000.- a los Cuerpos de Bomberos con ingresos hasta \$35.000.000.- se requieren las siguientes condiciones:**

**Debe ser el primer carro de la Compañía o el primer carro de especialidad.**

**No se aceptan camionetas de comandancia o de traslado de personal.**

**Debe en la solicitud incluirse dos cotizaciones como mínimo.**

**No se aceptarán solicitudes de fondos para financiar trabajos ya realizados o en ejecución.**

**Los bomberos que sean miembros de los servicios técnicos que atienden los carros, deberán abstenerse de enviar cotización por reparaciones, dentro de la región.**

**Consejo Regional de Valparaíso (Cuerpo de Bomberos de Los Andes)**

**Acuerdo: Analizada la solicitud de enajenación presentada por el Cuerpo de Bomberos de Los Andes, se acuerda autorizar el traspaso de la unidad B4 como reliquia para la Primera Compañía, sin que deba efectuar aporte alguno. La unidad B5 puede traspasarla, previo aporte del \$1.000.000.- ofrecido.**

**Consejo Regional de Valparaíso**

Se toma conocimiento del Oficio N° 213, de 2 de septiembre, del Consejo Regional de Valparaíso, mediante el cual presenta el proyecto regional "Adquisición Equipamiento de Protección para Bomberos Región de Valparaíso" por un costo total de \$1.706.775.000.- de los cuales corresponde a la Junta Nacional \$664.000.000.- (39%)

**Acuerdo: Se acuerda presentar el Proyecto de la región de Valparaíso al Directorio Nacional el que una vez incorporado se incluirá en el presupuesto 2017**

**Consejo Regional Metropolitano (CB Metropolitano Sur)**

Se toma conocimiento de la Nota N°104 del Consejo Regional Metropolitano, de 13 de septiembre, que presenta la solicitud del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur de que se le otorgue el aporte de \$80.000.000.- por la adquisición de un carro C3 Renault Midlum 300.15 4x2 Tipo Sides FPTGP 3800 litros, para la 8ª Cía. El Cuerpo de Bomberos, con la Orden de Compra enviará el 60% que le corresponde y el 40% de saldo, contra entrega de la unidad. El carro que reemplaza es un BX-8 Renault E-160, del año 1998.

Frente a la solicitud, se establece que el carro no tiene más de 20 años y que no corresponde a la primera máquina. El que se ofrece corresponde a la segunda máquina.

**Acuerdo: Analizada la solicitud y la máquina que se ofrece, se resuelve no dar curso a la solicitud, toda vez que el procedimiento indica que debe ser para renovación de primera máquina y con más de 20 años de servicio.**

### **Consejo Regional Metropolitano**

Se toma conocimiento de Nota N° 105 del Consejo Regional Metropolitano, de fecha 20 de septiembre, mediante el cual solicita se apruebe el proyecto de reparación de carros aljibe, que corresponden a 15 Cuerpos de Bomberos, que contempla 4 ítemes: Reparación interna de estanque, modificación del sistema de descarga rápida, instalación de soporte para piscina e instalación de motobomba. Presenta cotización del proveedor Emergency 132 por un valor de \$3.500.000.- con posibilidad de que cada Cuerpo busque otro proveedor, cancelando la diferencia. Señala que este monto hay que agregar la motobomba que se cotizará y adquirirá a través de la Junta Nacional.

**Acuerdo: Se acuerda aprobar recursos para la reparación de aljibes y cotizar las motobombas para los aljibes.**

### **Cuerpo de Bomberos de Antofagasta**

Se informa al Consejo de carta de fecha 7 de septiembre se recepcionó carta en donde el Gobierno Regional designó como unidad técnica para este proyecto a la Junta Nacional.

**Acuerdo: Una vez que se reciban los recursos del Gobierno Regional, se dará lugar a los procesos correspondientes.**

### **Consejo Regional de Magallanes**

Se toma conocimiento del Oficio N°22 del Consejo Regional de Magallanes, de fecha 1 de septiembre, mediante el cual solicita se autorice gasto de inversión para la compra de una automatización del portón metálico corredera para la entrada a la sala de máquinas que cobija la 2ª Compañía. Cuenta con el acuerdo del Directorio Regional. Incluye 3 cotizaciones y adjudica al proveedor Metalúrgica Ruzich Ltda. que cumple con los requisitos. El costo de los trabajos es de \$1.487.500.-

**Acuerdo: Analizada la solicitud y las cotizaciones, se acuerda aprobar solo el 50% del gasto. El 50% restante, deberá ser de cargo del Cuerpo de Bomberos.**

### **Consejo Regional del Maule (Cuerpo de Bomberos de Llico)**

Se recibe Ord. N° 98 de fecha 12 de septiembre del Consejo Regional del Maule, mediante el cual plantea la situación del Cuerpo de Bomberos de Llico, que tiene su camioneta K-1 en muy malas condiciones, lo que aconseja que sea enajenada. Solicita asimismo se le reasigne el vehículo Kia Sportage, patente TV 1422, color rojo, del Consejo Regional del Biobío como reemplazo de la camioneta K-1, la que se devolverá una vez que se adquiera una nueva camioneta a través de proyectos.

**Acuerdo: Atendida la solicitud, se resuelve entregar en calidad de préstamo la camioneta Kia Sportage, color rojo, patente TV 1422 del Consejo Regional del Biobío, al Cuerpo de Bomberos de Llico.**

### **Consejo Regional de Los Ríos (Capacitación operación robot rescate subacuático)**

Se informa que en Puerto Montt se encuentra el robot adquirido vía ayuda extraordinaria por el Ministerio del Interior. Se está coordinando la capacitación para 6 personas, vía internado, a contar del 26 de septiembre y por 10 días, para lo cual se solicita que la Junta Nacional asuma los gastos de traslado, alojamiento y alimentación.

**Asistirán voluntarios del SNO de la región del Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos y dos de la región de Los Ríos y serán seleccionados a través del SNO.**

### **Consejo Regional de Los Lagos** (Reasignación camioneta)

Se informa reasignación de la camioneta Hyundai H1, año 2012 que pertenecía a la sede del Consejo Regional de Los Lagos se reasignó al Cuerpo de Bomberos de Carretera Austral, con un aporte de \$4.500.000.-

#### **Se ratifica la reasignación**

### **Solicitud Onemi**

Se da a conocer solicitud de Onemi de contar con datos actualizados de la base de bomberos para su sistema de plataforma de información georreferenciada que tiene por objeto apoyar la gestión del riesgo y la administración de las emergencias.

#### **Se aprueba la entrega de los antecedentes solicitados por ONEMI.**

### **COMPRA DIRECTA**

Se informa finalización de proceso de compra directa de los siguientes artículos:

Ítem 1 500 pantalones de cuartel

Ítem 2 500 poleras de cuartel

Se presentaron las siguientes empresas:

- a) Improfor Ltda.
- b) Antuan S.A.
- c) True Import Specs S.A.
- d) Tajima Industrial

Quedó fuera del proceso la empresa True Import Specs S.A. porque la guía de despacho no se encontraba correctamente emitida conforme a lo solicitado para esta compra directa.

Quedó fuera del proceso Tajima Industrial por cuanto su propuesta no cuenta con características antimicrobianas, contra olores y humedad y de no contar con tejido ignífugo y liviano.

**Para el ítem 1 Pantalones**, calificó la empresa **Antuan S.A.**, con los siguientes puntajes.

Cantidad	Precio unitario	Total sin IVA	Total con IVA	Plazo Entrega	Precio %	Plazo entrega %	Puntaje total
500	\$20.590.000,00	\$10.295.000,00	\$12.251.050,00	30 días	70	30	100

**Para el ítem 2 Poleras** calificó la empresa **Improfor Ltda.** con los siguientes puntajes

Cantidad	USD unitario	Total sin IVA	Total USD	Total sin IVA	Plazo Entrega	Precio %	Plazo entrega %	Puntaje total
500	34	\$22.762,66	17.000,00	\$11.381.330,00	30 días	70	30	100

**En consecuencia, para el Ítem 1 pantalones de Cuartel, se adjudica la empresa Antuan S.A. y para el Ítem2 a la empresa Improfor Ltda.**

### **Compra Directa vehículos usados y dados de baja del servicio de Bomberos**

Se informa el término del siguiente proceso de compra directa para los siguientes vehículos dados de baja por la Junta Nacional.

1 vehículo Kia Sorento 4x4 AT año 2007

1 vehículo Peugeot Parthner año 2009

Se presentaron a la compra 6 funcionarios de la Junta Nacional. Uno de ellos no cumplía con los requisitos por presentar una modalidad de pago no contemplada.

#### **Vehículo Kia Sorento 2007**

De los 5 funcionarios postulantes que quedaron, 4 se interesaron por el vehículo, quedando adjudicado el que presentó la mejor oferta de compra y **recayó en don Claudio Bustos, por \$3.800.000.-**

**Vehículo Peugeot Parthner 2009.** Se adjudicó al único postulante para este vehículo, quedando adjudicado al señor Esteban Gascón Osorio, con una oferta de compra de \$1.702.222.-

**En consecuencia, se adjudica al señor Claudio Bustos el vehículo Kia Sorento 4x4 AT año 2007 y el vehículo Peugeot Parthner del año 2009 al señor Esteban Gascón Osorio, a través de la modalidad venta nacional.**

#### **Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas**

Se toma conocimiento del Ord. N°2 de 22 de septiembre, del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas que solicita realizar las gestiones de reposición de 180 equipos de Protección Personal adquiridos en abril de 2010 y que debido a las condiciones climáticas se hace difícil el proceso de secado, con el deterioro que ha ocurrido como consecuencia.

**Acuerdo: Se enviará a un funcionario del Área Técnica a revisar los equipos y ver su estado de deterioro. Aquellos que estén en buen estado, se distribuirán en la región.**

#### **Solicitud Cuerpo de Bomberos de Maipú**

El Cuerpo de Bomberos de Maipú, proporciona los antecedentes solicitados frente a su solicitud de dejar el carro B5 para la 9ª Cía de Maipú, que no cuenta con carro de especialidad, lo que es coincidente con el Registro Nacional.

**Acuerdo: Habiéndose completado los antecedentes solicitados, se acuerda autorizar la reasignación del carro B5 del Cuerpo de Bomberos de Maipú a su 9ª Compañía.**

#### **Adquisición filtros para compresores de la Junta Nacional de Bomberos**

El señor Erpel señala que el propósito de estas adquisiciones es comprar con el mismo procedimiento de los kits de repuestos de los carros para lo cual se procederá a realizar un seguimiento de todos los equipos a través de una hoja de vida de estos equipos. La idea es dejar todos los compresores habilitados (Muestra un detalle de los compresores entregados).

**Acuerdo: Se autoriza la adquisición de 500 filtros por un valor de \$25.765.250.- con cargo de 100% a la Junta Nacional en una primera partida. En adelante, los Cuerpos de Bomberos deberán pagar el 50%.**

#### **Propuesta de control y certificación equipos de respiración**

El señor Erpel presenta una propuesta de mantención de los equipos de respiración. Informa que a los equipos que se han entregado no se les ha hecho seguimiento ni certificación a la máscara del equipo. Según la norma, cada dos años deben pasar a revisión mediante el banco de pruebas para que el equipo quede nuevamente certificado. Se les ha pedido a las empresas MSA y Scott una propuesta de certificación y los costos que implica (Proporciona los valores por unidad tanto de MSA como de Scott). Esta propuesta tiene un valor aproximado de \$219.644.000.- por 4000 equipos de respiración. La Junta Nacional asume el 50%.

**Acuerdo: Se llevará al Directorio para su conocimiento y aprobación.**

### **Invitación Cenabom a Curitiba**

El señor Raúl Bustos informa que Brasil todos los años extiende una invitación para una jornada de Cenabom, donde participará un expositor en materia USAR, con todos los gastos pagados.

**Acuerdo: Se autoriza para que viaje a esa jornada el Voluntario Luis Sandoval.**

### **Certificación Naciones Unidas**

Informa el señor Raúl Bustos que las Naciones Unidas como miembro de evaluación de esa organización en materia bomberil al Voluntario D. Sebastián Mocárquer. Se le paga la estadía y alimentación en un curso que dura una semana y que se realizará en la comunidad europea.

**Acuerdo: Se autoriza el viaje del señor Mocárquer, para lo cual corresponde que se le asigne el viático y se le paguen los pasajes.**

### **Alta a Proveedores**

Por cumplir con los requisitos, se autoriza el alta para incluir en el Registro de Proveedores a la empresa Incotel de telecomunicaciones e informática y a la empresa Alema Spa.

### **Próximo Consejo.**

**Se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 14 de octubre a las 12 horas.**

Raúl Bustos Zavala  
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez  
Presidente Nacional